



**PLAN ESTRATÉGICO 2016-2018**  
**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

**Líneas, objetivos, acciones, plazos indicadores.**

**Ejercicio de 2016**

LN	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACCIONES	PLAZOS	INDICADORES
1	<b>EQUILIBRIO ENTRE SALUD FINANCIERA E IMPACTO SOCIAL</b>	O.1.1. Estructurar la toma de decisiones que habrá de implicar al Patronato y al Equipo Directivo, tanto en lo referente al plano económico como al de la evaluación del impacto social.	A.1.1.1. Elevar desde el Equipo Directivo al Patronato, una propuesta de estructura de toma de decisiones, distinguiendo en base a los distintos estamentos de la Organización.	2016: 25 de febrero.	Documento de propuesta del ED al Patronato. Acta de la reunión del Patronato en la que se aprueba el modelo de toma de decisiones.
		O.1.2. Fijar por el Patronato, a propuesta del Equipo Directivo, los indicadores de impacto social que para cada uno de los ejercicios se plantean.	A.1.1.2. Elevar desde el Equipo Directivo al Patronato, una propuesta sobre los indicadores de impacto social que para cada uno de los ejercicios se plantean.	2016: 25 de febrero.	Documento de propuesta del ED al Patronato. Acta de la reunión del Patronato en la que se aprueban los indicadores de impacto social que para cada uno de los ejercicios se plantean.
2	<b>INTERVENCIÓN PARA EL CRECIMIENTO</b>	O.2.1. Generar crecimiento vía ampliación de servicios o recursos para las personas con discapacidad intelectual de FCM.	A.2.1.1. Llevar a cabo un estudio de necesidades dirigido a familias y personas con discapacidad intelectual. A.2.1.2. Documentar y desarrollar, en base a un estudio de necesidades y de demanda previo, un Plan de Vivienda que incluya una identificación de las necesidades reales y expresadas, de los recursos existentes, de los potenciales recursos económicos para la creación de nuevos servicios y de los costes de construcción y explotación de estos últimos. A.2.1.3. Diseñar y llevar a cabo la construcción de un Centro de Día con Residencia para personas con discapacidad intelectual con severa o gran dependencia.	2016: segundo trimestre.  2017: primer trimestre.  2017: Segundo trimestre.  2018: cuarto trimestre.	Presentar y aprobar, recogiendo en acta, en reunión de Patronato de septiembre de 2016.  Conclusiones del estudio presentadas en Patronato y recogidas en acta.  Propuesta de ampliación de servicio de viviendas que recoja un proyecto de viabilidad económica, técnica y financiera. Este estudio deberá estar validado por el Patronato.  Aprobación expresa en acta de Patronato de la puesta en marcha del estudio y diseño. Aprobación expresa en acta de Patronato del proyecto de viabilidad económico, técnico y financiero.
		O.2.2. Generar crecimiento vía especialización en el empleo.	A.2.2.1. Consolidar las distintas líneas de negocio de FUNCARMA S.L.  A.2.2.2. Definir la estructura organizativa para la	2017: 31 de diciembre.  2016: 30 de junio de 2016.	Estado económico financiero que evidencie los resultados de explotación, aprobados por el Patronato y recogidos en acta.  Recoger en documento presentado y, en su caso,

			<p>especialización en el empleo, definiendo modelo ideológico, y asignando recursos humanos, materiales y económicos.</p> <p>A.2.2.3. Reformular la actividad del Centro Ocupacional, atendiendo a las necesidades de los usuarios desde las perspectivas laboral, social y personal.</p> <p>A.2.2.4. Activar la Agencia de Colocación orientada fundamentalmente al mercado abierto, asignando a la misma, recursos humanos y económicos.</p> <p>A.2.2.5. Crear y desarrollar el Aula de Mejora de competencias para la empleabilidad y la participación comunitaria, destinada a jóvenes con discapacidad intelectual.</p> <p>A.2.2.6. Crear la EADIP, la Escuela Adaptada para el Desarrollo de Itinerarios Personalizados de inclusión laboral.</p>	<p>2016: 30 de junio de 2016.</p> <p>2017: 31 de diciembre.</p> <p>2016: 31 de diciembre.</p> <p>2017: 31 de diciembre.</p> <p>2017: primer trimestre.</p> <p>2017: cuarto trimestre.</p> <p>2018: todo el año.</p>	<p>aprobado por el Patronato y recogido en acta.</p> <p>Recoger en documento presentado y, en su caso, aprobado por el Patronato y recogido en acta.</p> <p>Datos 2016-2017 que supongan procesos de formación e inclusión laboral.</p> <p>Firma del contrato, datos y renovación de cara a 2017.</p> <p>Firma del contrato y datos.</p> <p>Modelo ideológico y técnico de EADIP presentado en Patronato y aprobado por el mismo, recogido en acta.</p> <p>Asignación de recursos para 2018.</p> <p>Desarrollo del proyecto.</p>
<b>3</b>	<b>GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS</b>	O.3.1. Construir un mensaje renovado, propio y diferenciado de FCM.	A.3.1.1. Documentar por el Patronato, a propuesta del Equipo Directivo, un posicionamiento distintivo ideológico y práctico de la Organización.	2017: Junio.	Modelo presentado por el equipo directivo y aprobado por el Patronato recogido en acta.
		O.3.2. Desarrollar visión compartida con proyección externa, dirigida a Patronos, Directivos, Usuarios, Profesionales y Familias.	<p>A.3.2.1. Consensuar un decálogo de visión compartida orientado a la comunicación externa.</p> <p>A.3.2.2. Generar prácticas de comunicación interna y externa, participadas por todos los grupos de interés de la Organización, en base al decálogo de visión compartida.</p> <p>A.3.2.3. Definir un Proyecto de</p>	<p>2016: 22 de diciembre.</p> <p>2017: diciembre.</p> <p>2016: junio.</p>	<p>Modelo presentado por el equipo directivo y aprobado por el Patronato recogido en acta.</p> <p>Memoria presentada en Patronato por el equipo profesional de comunicación que recoja las prácticas desarrolladas.</p> <p>Proyecto aprobado en Patronato</p>

			participación activa en cooperación con AFADE dirigido a las familias socias de esta Entidad.	2016: diciembre.	para presentar a Junta Directiva de AFADE. Proyecto aprobado en Asamblea General Extraordinaria de AFADE.
		O.3.3. Desarrollar una política de búsqueda, creación, consolidación y avance en las colaboraciones orientadas a ingresos.	A.3.3.1. Definir por el Patronato, a propuesta del Equipo Directivo, aquellas alianzas y colaboraciones con otras Organizaciones del ámbito mercantil y social, orientadas a potenciar la generación de ingresos. A.3.3.2. Priorizar en el Área de Proyectos, las acciones orientadas a búsqueda, creación, consolidación y avance en las acciones orientadas a ingresos.	2016: segundo trimestre.  2016: primer trimestre 2017: primer trimestre. 2018: primer trimestre.	Presentar documento a aprobar por Patronato y recogido en acta.  Documento que recoge el Desarrollo de Proyectos para todo el ejercicio con objetivos y acciones, presentado al Patronato, y que se trasladará al acta de la reunión correspondiente.
		O.3.4. Generar desarrollo de la base social y el voluntariado.	A.3.4.1. Establecer un acuerdo de colaboración con AFADE, en el marco de la acción de las familias en el movimiento asociativo, orientado a la prestación de servicios a sus socios, en el ámbito personal, familiar, y de acciones orientadas a la plena inclusión de las personas con discapacidad intelectual. A.3.4.2. Incrementar la presencia y acción del voluntariado en los distintos servicios que presta la entidad con especial incidencia en las actividades de ocio, deporte, cultura y vida social.	2016: junio.  2016: diciembre.  2016-2018	Acuerdo aprobado en Patronato para presentar a Junta Directiva de AFADE.  Acuerdo aprobado en Asamblea General Extraordinaria de AFADE.  Anualmente se presentan cifras de evolución por número de voluntarios adscritos a los distintos servicios.
<b>4</b>	<b>DESARROLLO DE NEGOCIO</b>	O.4.1. Elaborar un Plan de Negocio para FCM y para FSL.	A.4.1.1. Elaborar un Plan en base a las posibilidades identificadas en el mercado. A.4.1.2. Elaborar un Plan de ampliación del fondo de comercio de FSL.	Junio 2016  Junio 2016	Plan aprobado en equipo directivo y en Patronato, recogido en acta.  Plan aprobado en equipo directivo y en Patronato, recogido en acta.